

\$10.00



AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY

28° Máxima 13° Mínima

MARTES
4 DE AGOSTO DE 2026
Año 23 Número 8263

ad
QUERÉTARO

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJÍO

Great
Place
To
Work.

#Gobierno

ANUNCIA KURI OBRAS DE MITIGACIÓN POR LLUVIAS



El gobernador Mauricio Kuri reconoció daños en calles y carreteras, pero destacó que el sistema de prevención ha funcionado y se mantiene activo con presencia de los tres órdenes de Gobierno. **PÁG. 05**

#Corregidora

RECONOCE 'CHEPE' A COMITÉS CIUDADANOS



El presidente municipal de Corregidora, 'Chepe' Guerrero, encabezó la entrega de reconocimientos a los comités ciudadanos que participaron en el segundo Concurso Municipal de Contraloría Social. **PÁG. 05**

ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa

AD
COMUNICACIONES

'DEBEMOS EVITAR EL AUTOSABOTAJE'

Morena ya ha demostrado que sabe trabajar unido y así deberá caminar en lo que resta de la actual Legislatura, declaró Ulises Gómez de la Rosa. /Tere Garay **PÁG. 04**

FOTO: ESPECIAL



Injecta Gobierno del Estado 24.4 mdp al campo queretano con programa regional. **PÁG. 03**

#PulsoPolítico

SUPREMA CORTE AVALA DECRETO DE PEÑA COLORADA

El pleno de la SCJN analizó varios juicios de amparo interpuestos por ejidatarios y por una empresa dueña de predios ubicados dentro del área natural de Peña Colorada.

PÁG. 12



Acentos
Hoy opina:

Laura Aguilar



#Local

RELEVO EN LA 17.ª ZONA MILITAR DE QUERÉTARO

El general José Guillermo Lira será sustituido por el coronel de Infantería de Estado Mayor, Eduardo Sánchez Cortés, como nuevo comandante de la 17.ª Zona Militar. El relevo se concretará el 16 de agosto.

PÁG. 05

LEAGUES
CUP 2026

Caliente
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 4 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:45	COLUMBUS	VS	ATLAS	-139	+310
18:00	CHARLOTTE	VS	PUMAS	+122	+300
20:30	VANCOUVER	VS	ATLANTE	-345	+520

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$98,078**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOS DGS/SP404/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos
los partidos!

#EnLaMira

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

Hoy opina

Cuando el mantenimiento es cuidado, no solo obra

LAURA AGUILAR ROLDÁN

Hay ciudades que se habitan y ciudades que se sienten. Querétaro, con sus 11 barrios tradicionales, pertenece a esa segunda categoría: no es solo un trazo urbano, es un pulso comunitario que late en Santa Ana, San Agustín, Santa Catarina, La Cruz, El Tepetate, San Francisquito, La Piedad, El Cerrito, San Gregorio, La Trinidad y San Sebastián. Cuando el alcalde afirma que el mantenimiento de estos barrios es prioridad, no habla solo de bacheo o luminarias; habla de dignidad.

Pero la verdadera prioridad no está en la cantidad de pesos invertidos, sino en la profundidad del compromiso. Atender de fondo las causas significa entender que un parque deteriorado no es solo un problema de jardinería: es un síntoma de abandono, de desconexión entre quienes gobiernan y quienes habitan. La ciudadanía no pide discursos; pide soluciones que se sientan en el

día a día, en el camino al trabajo, en el juego de los niños y en la caminata nocturna sin miedo.

ESCUCHAR ANTES DE ACTUAR

En Querétaro, lo tenemos claro: la cercanía con el ciudadano es el primer paso para cualquier política pública que funcione. Eso implica más que recorridos protocolarios o 'foto-opportunities'. Implica sentarse en la banca del parque, escuchar la queja del vecino, entender por qué ese drenaje se tapa con cada lluvia y por qué esa esquina se vuelve peligrosa al caer la noche.

El barrio de San Francisquito, por ejemplo, no necesita solo una inversión en drenaje o rescate de espacios. Necesita reconocimiento como barrio indígena urbano, como cuna de la tradición conchera y como extensión viva del centro histórico. Cuando se atiende con esa mirada, el mantenimiento deja de ser una tarea técnica y se convierte en un acto de justicia histórica.

**MANTIENEN VIGENTES TARJETONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

El Instituto Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Querétaro mantiene vigentes 2 mil 505 tarjetones para personas con discapacidad. El documento permite el uso de cajones exclusivos y tiene validez en los 18 municipios de la entidad. REDACCIÓN



FOTO: CORTESÍA

vsd!
LA GUÍA DE LA CIUDADPERFILES
DE QUERÉTARO

weekend

ad aldialogo.mx

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJOGreat
Place
to
Work
Certificada
por el
Módulo**DIRECTOR GENERAL EDITORIAL**Miguel Ángel Flores García
mflores@adcomunicaciones.mx**JEFATURA DE
REPORTEROS**
Salvador
Castillo**JEFATURA DE
INFORMACIÓN**
Tere
Garay**EDITORIA
GENERAL VSD!**
Arcelia
Guadarrama**CONTENIDOS**
Miguel Tierrafria
editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del Ángel**ARTE E IMAGEN**
Marco A. Rodríguez
diseño@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Diseño Editorial**ALDIALOGO.MX**
Estefany González
internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
Community ManagerCarlos Curiel
Editor Weekend
weekend@vsd.mx**SONPERFILES.COM**
Agustín Morales
Editor**DIRECTOR COMERCIAL**Antonio Collado Prieto
acollado@adcomunicaciones.mx**PUBLICIDAD**

publicidad@aldialogo.mx

Móvil: (442) 479 14 89

Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza, Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes, Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea, María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero, Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco, Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 4 de agosto de 2026. Editor responsable: Miguel Ángel Flores García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513290700-101 y Certificado de Licitud de Título y Contenido número 17516, de los cuales es titular AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Domicilio de la Publicación: Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. Imprenta: CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. Domicilio: Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. Distribuidor: AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N° 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación,
Cobertura y Perfil del Lector
folio 01058-RHY emitido pory registrado en el Padrón Nacional
de Medios Impresos de la Segob.



DESCARTAKURI DESABASTO DE MEDICAMENTOS EN QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri explicó que una licitación federal para la compra de medicamentos se retrasó, pero ya está aprobada. Señaló que el abasto de medicamentos se encuentra entre el 80 y 90 por ciento.

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO



Los apoyos son para maquinaria y equipo, fertilizante y obras de captación de agua. CORTESÍA

CON EL PROGRAMA REGIONAL APOYO AL CAMPO QUERETANO

Inyecta Gobierno del estado 24.4 mdp al campo queretano

Redacción

Como parte de las acciones para fortalecer la seguridad alimentaria y el desarrollo rural de la entidad, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, presidió en Amealco de Bonfil el arranque regional del programa Apoyo al Campo Queretano, mediante el cual se destinaron 24.4 millones de pesos para beneficiar a 833 personas de esta demarcación, así como de Huimilpan, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan.

Durante su mensaje, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea), Rosendo Anaya Aguilar, destacó que, desde el inicio de la Administración, el mandatario estatal asumió el compromiso de respaldar al sector agropecuario de manera permanente. En ese sentido, señaló que, durante los últimos cinco años, se han en-

EL ALCALDE DE AMEALCO DE BONFIL, ÓSCAR PÉREZ, SEÑALÓ QUE, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EL CAMPO HA ENFRENTADO DIVERSOS DESAFÍOS

SE DESTINARON 24.4 MILLONES DE PESOS PARA 833 PERSONAS DE AMEALCO, HUIMILPAN, PEDRO ESCOBEDO, SAN JUAN DEL RÍO Y TEQUISQUIAPAN

tregado de forma consecutiva apoyos e implementos en los 18 municipios.

Mencionó que una de las principales encomiendas de Kuri ha sido atender de manera permanente las necesidades del campo. Agregó que, para lograrlo, es impor-

tante continuar apoyando a las productoras y los productores con tecnología que permita un mejor aprovechamiento sustentable del suelo y el agua, con el fin de incrementar la productividad y la rentabilidad del sector.

“Con este programa aquí arrancamos, pero seguiremos en todos los demás municipios haciendo la dispersión de estos implementos y todos estos apoyos”, puntualizó.

El secretario de Desarrollo Social, Luis Nava Guerrero, afirmó que, gracias al esfuerzo y trabajo diario de los productores de la región, las familias del estado cuentan con los alimentos básicos en las mesas de sus hogares.

Luis Nava reiteró que siempre se buscará la mejor forma de ayudar a las personas que se dedican al campo a salir adelante. Por eso, les pidió seguir trabajando juntos.

SEJUVE Y CONGRESO LOCAL

Convocan a participar en Legislatura de la Juventud

Redacción

La secretaria de la Juventud, Virginia Hernández Vázquez, y el presidente de la mesa directiva del Congreso del estado, Sinuhé Piedragil Ortiz, presentaron la convocatoria para participar en la Legislatura de la Juventud 2026.

En esta edición, las propuestas presentadas por los participantes deberán estar alineadas con el tema de la salud mental.

“Este año queremos poner sobre la mesa un tema que nos involucra a todas y todos: la salud mental”, señaló la funcionaria.

La convocatoria está dirigida a dos categorías: de 12 a 17 años y de 18 a 29 años.

La participación será exclusivamente en equipos de dos a cuatro integrantes, quienes deberán elaborar una iniciativa de ley orientada a atender problemáticas relacionadas con la salud mental en el estado de Querétaro.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 21 de agosto. Las bases y el registro pueden consultarse en sejuve.gob.mx y en las redes sociales oficiales de la Secretaría de la Juventud (@sejuveqro).

Al concluir, se premiará a seis equipos ganadores, tres por categoría, con estímulos económicos de 45 mil, 25 mil y 15 mil pesos para el primer, segundo y tercer lugar, respectivamente.



DORANTES EXPLICA LEY KURI EN ESCUELAS

Como parte de la promoción de la Ley Kuri que sigue esperando su aprobación en el Senado de la República, y en apoyo a las medidas que ya se aplican en el estado de Querétaro, el senador Agustín Dorantes llevó en este ciclo escolar que concluyó, 37 talleres de educación digital para padres, y de concientización sobre uso de redes sociales para niñas y niños, de escuelas primarias y secundarias. REDACCIÓN



La entrevista completa con Ulises Gómez de la Rosa para Perfiles

ESCANEA
EL CÓDIGO QR

Entrevista

aldiálogo.mx

#Perfiles

EDITOR: SALVADOR CASTILLO



Adelantó que el Congreso deberá actuar con responsabilidad ante temas importante, como la discusión y definición del presupuesto. AGUSTÍN MORALES

EN EL NUEVO PERIODO LEGISLATIVO SE TOCARÁN TEMAS FUNDAMENTALES

‘Diputados de Morena deben evitar el autosabotaje en la Legislatura’

Morena, en el Congreso local, ya ha demostrado que sabe trabajar unido y así deberá caminar en lo que resta de la actual Legislatura, señaló el diputado local Ulises Gómez de la Rosa

Tere Garay

Lo que resta de la Legislatura local será determinante para el rumbo político hacia la elección de del próximo año, aseguró el diputado Ulises Gómez de la Rosa, quien pidió a los legisladores de Morena dejar

atrás las diferencias internas y evitar el “autosabotaje” que en ocasiones ha debilitado al movimiento.

“Más bien yo esperaré mucha madurez política, que las banderas internas no se traduzcan hacia afuera en una bandera que vaya en contra de los intereses

de los ciudadanos, en contra del interés del pueblo y que más bien sea una proyección de lo que realmente es Morena estando del lado del pueblo”.

Sostuvo que en los próximos meses se van a tocar temas fundamentales, como la nueva Ley de Aguas, la Ley de Movilidad y el Presupuesto para 2027, la municipalización de Santa Rosa Jáuregui y nuevamente la Ley de Identidad de Género, que no solamente marcarán el rumbo y destino de la actual Legislatura, sino que definirán la elección del próximo año.

Reconoció que Morena ha

atravesado momentos de división entre sus propios integrantes y advirtió que trasladar esas diferencias al ámbito público solo termina debilitando al partido y favoreciendo a sus adversarios políticos. Por ello, llamó a cerrar filas en torno a las decisiones que deberán tomarse durante los próximos meses y evitar que el movimiento vuelva a incurrir en un “autosabotaje”.

Gómez de la Rosa recordó que Morena, PT y PVEM ya lograron construir una mayoría para modificar la integración de la mesa directiva del Congreso y posteriormente fijaron una postura conjunta durante la discusión del proyecto conocido como El Batán, episodios que, afirmó, demostraron que la coordinación entre las fuerzas que integran la Cuarta Transformación puede traducirse en resultados legislativos.

“Me parece que finalmente ha sido una Legislatura productiva en un sentido muy diferente a cómo venía esa inercia donde el PRI y el PAN mantenían estas mayorías controlando la Legislatura del estado, pues hoy me parece que sí hay un contraste de proyectos”.

El diputado sostuvo que el Congreso deberá actuar con responsabilidad durante el análisis del paquete presupuestal para garantizar que los recursos públicos respondan a las necesidades del estado y no a intereses político-electorales. Asimismo, insistió en que los grandes desafíos de Querétaro, particularmente en materia de agua, requieren acuerdos entre las distintas fuerzas políticas.

Gómez de la Rosa sostuvo que la manera en que concluya el trabajo legislativo influirá en la percepción ciudadana rumbo a 2027, por lo cual reiteró el llamado a privilegiar la unidad y la construcción de consensos sobre las diferencias internas.



Más bien yo esperaré mucha madurez política, que las banderas internas no se traduzcan hacia afuera en una bandera que vaya en contra de los intereses de los ciudadanos, en contra del interés del pueblo y que más bien sea una proyección de lo que realmente es Morena estando del lado del pueblo”.



Podremos tener o no la razón de lo que estamos proponiendo, pero me parece que hasta en eso debemos unificar los criterios para saber cómo le vamos a decir a la gente sí o no respecto a lo que se va a discutir en la Legislatura”.



RECONOCE GOBIERNO DEUDA HISTÓRICA CON PUEBLOS INDÍGENAS

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el gobernador Mauricio Kuri reconoció que existe una "deuda histórica" con las comunidades indígenas de Querétaro, particularmente en la zona de Amealco.

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

#Local

Redacción

El general de brigada diplomado de Estado Mayor, José Guillermo Lira Hernández, se despidió de la comandancia de la 17.ª Zona Militar tras un periodo que calificó como "gratificante" y con buen sabor de boca. Su relevo se concretará el 16 de agosto.

Durante su gestión al frente de la zona (desde el 1 de mayo de 2025), Lira subrayó de manera reiterada la estrecha coordinación con el gobernador Mauricio Kuri González y con las autoridades estatales y municipales. Esa sinergia, sostuvo, ha sido clave para mantener a Querétaro en el top 5 de entidades federativas de México en cuanto seguridad.

"Nos vamos con un muy buen sabor de boca, esperando próximamente... no lo sabemos... esto da muchas vueltas... regresar en alguna ocasión, tal vez ya a radicar por aquí, esperando que los índices de seguridad y confianza que se mantienen hasta el momento sigan siendo los mismos", expresó.

Al ser cuestionado sobre si encontró un estado en paz, respondió de manera enfática: "Sí, estaba en paz, en forma general, con muy buenos índices en seguridad y, no se diga, en tan en paz está que impacta en el desarrollo y en la atracción de inversiones que el Gobierno promueve".

A partir del 16 de agosto, el general Lira Hernández continuará su servicio como comandante del Centro Nacional de Adiestramiento en Santa Gertrudis, Chihuahua, una de las instalaciones estratégicas más importantes del Ejército Mexicano.

En el marco de este relevo, el coronel de Infantería de Estado Mayor, Eduardo Sánchez Cortés, ya asumió como nuevo jefe de Estado Mayor de la 17.ª Zona Mi-

EL RELEVO SE CONCRETARÁ EL 16 DE AGOSTO

Anuncian cambio en 17.ª Zona Militar

Destaca la estrecha coordinación con el gobernador Mauricio Kuri González y con las autoridades estatales y municipales

litar. Tomó protesta ayer en una ceremonia presidida por el propio general Lira Hernández.

Sánchez Cortés, con 31 años de servicio ininterrumpido y amplia experiencia en fuerzas especiales y mandos operativos, será el principal auxiliar técnico y operativo

del próximo comandante.

El cambio de mando en la 17.ª Zona Militar se produce en un contexto de continuidad institucional, con el objetivo de preservar la coordinación interinstitucional que ha caracterizado a Querétaro en materia de seguridad.

El dato

El estado de Querétaro cuenta con un buen índice de seguridad



El cambio de mando se produce en un contexto de continuidad institucional. CORTESÍA

El dato

La paz que se vive en Querétaro se refleja en la atracción de inversiones que promueve el Gobierno, afirman

En corto



'CHEPE' RECONOCE A COMITÉS CIUDADANOS

El presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero Trápala, encabezó la entrega de reconocimientos a los comités ciudadanos que participaron en el Segundo Concurso Municipal de Contraloría Social. Estos comités tienen la responsabilidad de supervisar la correcta ejecución de las obras públicas en sus colonias y comunidades, presentar propuestas y transmitir a las autoridades las opiniones e inquietudes de los vecinos. /Redacción



KURI ANUNCIA OBRAS DE MITIGACIÓN ANTE LLUVIAS

El gobernador Mauricio Kuri González se pronunció sobre las acciones de prevención ante la temporada de lluvias, luego del comunicado emitido por la Secretaría de Gobierno y Protección Civil. Subrayó que se trata de un sistema permanente y que "hay que tener mucho cuidado". Aseguró que, por el momento, se "ha salido bien", sin afectaciones o contingencias gracias a las obras de mitigación de riesgos realizadas en la zona metropolitana, San Juan del Río y otras regiones del estado. /Redacción

#AlDiálogo

EDITORIA: JESSIGNOT

¿EL BAÑO ES LO MÁS SUCIO?

10 lugares de tu casa en donde se alojan más bacterias

El refrigerador, las esponjas y las tablas para cortar pueden albergar más bacterias que el baño. Autoridades de salud explican cómo prevenir enfermedades

#TUSALUD

Jess Ignot

Muchas personas creen que el inodoro o el baño concentran la mayor cantidad de gérmenes del hogar. Sin embargo, autoridades sanitarias advierten que varios objetos de la cocina representan un riesgo mayor para la salud cuando no reciben una limpieza adecuada.

El refrigerador, las esponjas para lavar platos, las tablas para cortar alimentos, los trapos de cocina e incluso las manijas de los electrodomésticos pueden convertirse en reservorios de bacterias capaces de producir enfermedades gastrointestinales.

La OMS señala que una de cada 10 personas en el mundo se enferma cada año por consumir alimentos contaminados.

En México, la Secretaría de Salud y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) mantienen campañas permanentes para prevenir la contaminación cruzada dentro de los hogares, especialmente durante la preparación y conservación de alimentos.

Uno de los principales problemas es que las bacterias no pueden verse a simple vista.



1
DE CADA 10 PERSONAS SE ENFERMA CADA AÑO POR CONSUMIR ALIMENTOS CONTAMINADOS

CONSULTAMOS:

1. OMS
2. Secretaría de Salud
3. Cofepris
4. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC)

ENFERMEDADES QUE PUEDEN PRODUCIR ESTOS MICROORGANISMOS

Las bacterias presentes en superficies contaminadas pueden causar:

- Salmonelosis.
- Listeriosis.
- Gastroenteritis aguda.
- Diarrea infecciosa.
- Vómito intenso.
- Fiebre.
- Deshidratación.
- Síndrome urémico hemolítico

LOS OBJETOS QUE PUEDEN TENER MÁS BACTERIAS QUE EL BAÑO

Especialistas en inocuidad alimentaria identifican como principales focos de contaminación...

- Esponjas para lavar los platos.
- Trapos y paños de cocina.
- Tablas para cortar carne y verduras.
- Interior del refrigerador.
- Manijas del refrigerador y horno.
- Fregadero.
- Cafeteras y licuadoras mal lavadas.
- Abridores de latas.
- Contenedores reutilizables de alimentos.
- Celulares utilizados mientras se cocina.

DÓNDE PEDIR ORIENTACIÓN

● Cofepris

Atención ciudadana: teléfono 800 033 5050

Orientación sobre inocuidad alimentaria y riesgos sanitarios.

● Secretaría de Salud

Línea de atención estatal o centro de salud más cercano para orientación sobre enfermedades gastrointestinales y prevención.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Lava tus manos antes de cocinar y después de manipular carne cruda.
- Limpia el refrigerador cada mes y revisa semanalmente los alimentos.
- Cambia la esponja cada dos semanas o desinféctala diariamente.
- Utiliza tablas diferentes para carnes y vegetales.
- Conserva los alimentos a temperaturas adecuadas.
- Lava frutas y verduras antes de refrigerarlas.
- Revisa las fechas de caducidad.
- Evita sobrecargar el refrigerador para permitir la circulación del aire frío.
- Limpia diariamente las manijas del refrigerador y otros electrodomésticos.
- Desecha inmediatamente alimentos con mal olor, moho o apariencia alterada.

Menú vsd!

LOS
**MEJORES
LUGARES**
PARA COMER Y BEBER

DESCARGA
GRATIS
LA GUÍA
ESCANEA





LLEGA UAQ A LA MUESTRA NACIONAL DE TEATRO

La obra 'Altazores' de Arteatral CUT, Compañía Universitaria de Teatro de la Facultad de Artes, representará a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en la 46.ª Muestra Nacional de Teatro (MNT).



FOTO: ESPECIAL

FINALIZA
PASAPORTE
QUERÉTARO

Se llevó a cabo el cierre de las ediciones regionales de Pasaporte Querétaro con la sexta edición, dedicada al Semidesierto y Bosque, que reunió a más de 13 mil asistentes y generó una derrama económica de 2.6 millones de pesos en beneficio de productores locales. REDACCIÓN

CLASIFICADOS



AFIRMA ALONDRA DE LA PARRA

'Práctica orquestal debe ser un derecho'

Redacción

"La práctica orquestal es parte fundamental de la educación humana y debería ser un derecho absoluto para todos los niños mexicanos, sin discriminación", afirmó la directora de orquesta Alondra de la Parra durante el concierto Sinfonía Familiar GNP, realizado en el Foro Gran Tlachco, en Xcaret.

La presentación marcó el cierre de la quinta edición del Festival Paax GNP. La directora artística del festival señaló que ese principio es el origen de la Orquesta Infantil y Juvenil Armonía Social, proyecto de formación musical que dirige y que actualmente integra a 300 niños y jóvenes provenientes de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

"Ese es mi sueño y por eso empecé este proyecto de formación musical; quiero que crezca mucho", expresó la directora.

En el concierto participaron también inte-

La fusión entre maestría consolidada y el entusiasmo juvenil demostró el poder transformador de la música clásica

grantes de La Orquesta Imposible. Durante su intervención, De la Parra destacó el impacto formativo de la disciplina orquestal en la infancia.

"¿Qué aprende un niño en una orquesta? Tiene que llegar a tiempo, con su instrumento limpio, listo y afinado, con sus partituras y habiendo practicado en casa; tiene que guardar silencio durante el ensayo, contribuir al proyecto colectivo y escuchar a los demás", dijo.

La directora subrayó que el modelo pedagógico de Armonía Social les

permite a los participantes, incluso con poco tiempo de estudio, interpretar repertorio del canon sinfónico.

"Aquí pueden ver a chiquititos que no pueden llevar mucho tiempo en el instrumento y ya están tocando música de Beethoven, Sibelius y Bizet".

El programa del concierto incluyó obras como 'Suite Carmen No. 1, V. Les Toréadors', de Georges Bizet; 'Finlandia', de Jean Sibelius; 'Sinfonía de los juguetes', de Leopold Mozart, y 'Duerme, pequeño mar', de Josu Elberdin, entre otras.



Se llevó a cabo la quinta edición del Festival PAAX GNP. ESPECIAL

BAJO LA BATUTA DE LA AFAMADA DIRECTORA MEXICANA ALONDRA DE LA PARRA, EL ESCENARIO REUNIÓ A OLISTAS E INSTRUMENTISTAS INTERNACIONALES DE LA ORQUESTA IMPOSIBLE

weekend



#Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

DEFINIRÁN ACCIONES ANTES DEL CICLO ESCOLAR

‘Necesario, regular acceso de menores a las redes sociales’

El Gobierno federal atenderá el tema como un asunto de salud pública

Redacción

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el Gobierno federal organizará una serie de foros en todo el país con el fin de elaborar, para el siguiente ciclo escolar, una propuesta concreta de regulación del uso de plataformas digitales y redes sociales entre niñas, niños y adolescentes en los planteles educativos.

La mandataria explicó que el propósito no es imponer medidas unilaterales, sino generar una discusión colectiva que involucre a padres, madres, tutores, docentes y a los propios jóvenes.

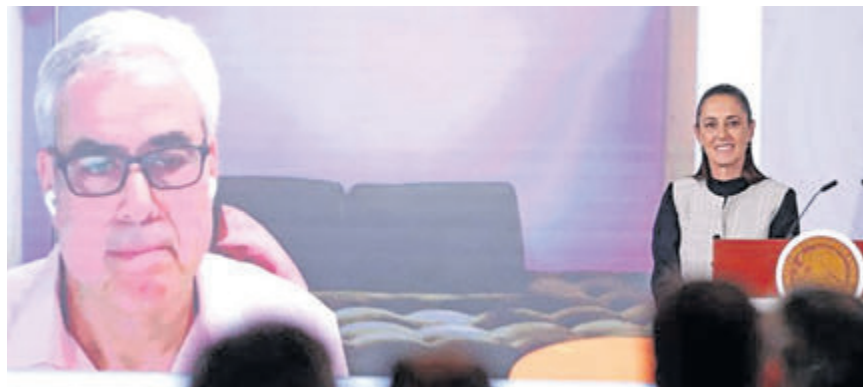
“El objetivo es que se haga una discusión nacional sobre este tema y que haya conciencia de los impactos que puede tener, y también que lo conozcan los jóvenes para que no sientan que es una imposición, sino que ellos mismos conozcan cuál es el impacto del uso

excesivo de las plataformas digitales”, subrayó.

Sheinbaum precisó que, a partir de los resultados de estos foros, se presentará primero una propuesta enfocada en las escuelas y posteriormente se abrirá el debate sobre posibles regulaciones más amplias a las plataformas, con el fin de limitar mecanismos como el scroll infinito que fomentan la adicción.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, coincidió en que se trata de un problema de salud pública. Señaló que los algoritmos de las redes no son neutrales, que los dispositivos digitales ya no son herramientas pasivas sino que orientan y moldean conductas.

**SHEINBAUM
IMPULSA LOS
FOROS DE
CONSULTA
PARA
ESTABLECER
LAS MEDIDAS
PERTINENTES**



Se abrirá el debate sobre posibles regulaciones más amplias a las plataformas. CORTESÍA



TRAS MESES DE EMERGENCIA, PEMEX CIERRA EL POZO KREM-1

Pemex finalizó las labores de cierre del pozo exploratorio Krem-1, ubicado en las cercanías de Las Choapas, Veracruz. Según el comunicado de la empresa, el pozo “ya no presenta flujo en superficie”.

En corto

MONREAL PREVE UN PERIODO ORDINARIO ‘AMBICIOSO’

La Cámara de Diputados se prepara para abrir el 1 de septiembre su periodo ordinario de sesiones con una carga de trabajo que el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, calificó de “nutrida, ambiciosa e importante”. El legislador subrayó que el objetivo central será modernizar el marco jurídico nacional. Desde el recinto de San Lázaro, Monreal enfatizó que los diputados de la LXVI Legislatura trabajarán “sin pausa y con responsabilidad”. Recordó que esta será la última oportunidad de reelección consecutiva antes de que entre en vigor la prohibición constitucional prevista para 2030. /Redacción



FOTO: ESPECIAL

SE DESARROLLARÁ DEL 9 AL 12 DE MARZO

Puebla será la sede del Tianguis Turístico 2027

Redacción

La capital poblana será sede del principal encuentro de la industria turística del país del 9 al 12 de marzo de 2027.

La Secretaría de Turismo federal y el Gobierno estatal anunciaron de forma oficial la realización del Tianguis Turístico México 2027, que regresa a la entidad después de casi 14 años.

Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Sectur, subrayó que el objetivo es “superar las ediciones anteriores y seguir demostrando que México está de moda”.

En esta edición se impulsará la presencia de compradores internacionales provenientes de mercados emergentes como China, Corea, Japón, Reino Unido, Colombia y Brasil.

Entre las novedades destaca el Pabellón de Turismo Comunitario, que reunirá más de 300 experiencias

El dato

Las autoridades recordaron que Puebla ocupa el cuarto lugar nacional en recepción de turismo internacional

de las 32 entidades del país.

Asimismo, del 12 al 14 de marzo se llevará a cabo, en San Pedro Cholula, el encuentro Ventana a México, un espacio gratuito dirigido a artesanos y cocineros tradicionales.

El gobernador Alejandro Armenta Mier destacó que el estado cuenta con una infraestructura de 31 mil 987 habitaciones de hotel y 12 Pueblos Mágicos.



Entre las novedades destaca el Pabellón de Turismo Comunitario. CORTESÍA

AL DIÁLOGO



ADQuerétaro

aldialogo.mx



SOLUCIÓN EN **TRÁMITES Y SERVICIOS**



INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

AD Querétaro: contenido útil, vigente y sin fecha de caducidad. Más que noticias, conocimiento que transforma. En papel, web y redes. El medio que trasciende.



SUSPENDE MUNICIPIO A DESARROLLADORA

El presidente municipal de Querétaro, 'Felifer' Macías, supervisó la suspensión de una desarrolladora inmobiliaria que comercializaba terrenos sin contar con la documentación legal requerida y en áreas que no pueden ser urbanizadas.

#PulsoPolítico

EDITOR: SALVADOR CASTILLO



El gobernador confirmó apoyos para planteles en la zona metropolitana y San Juan del Río. CORTESÍA

DISCUTIERON LA REGULACIÓN DIGITAL

Pide Kuri apoyo a Delgado para mejorar escuelas

Redacción

El gobernador Mauricio Kuri González se refirió a los temas tratados en su reunión con el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

En el encuentro, coincidieron en la necesidad de reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes frente a los riesgos de las redes sociales, uno de los principales retos que enfrentan los jóvenes.

Kuri señaló que se dio seguimiento a la regulación de plataformas digitales, en línea con los avances de la legislación local conocida como Ley Kuri.

También se discutió el apoyo a la infraestructura educativa y la remodelación de planteles escolares, particularmente en baños y otras áreas prioritarias.

El mandatario mencionó que estos apoyos se impulsan en localidades de El Marqués y San Juan del Río. Respecto a San Juan del Río, aclaró que se trata de un bachillerato y que se trabaja para concretar las intervenciones necesarias con respaldo federal y estatal.

ACLARÓ LOS LÍMITES AL DERECHO DE PROPIEDAD

Avala la Suprema Corte el decreto de Peña Colorada

La SCJN confirmó que es válido establecer Áreas Naturales Protegidas para garantizar el derecho a un medioambiente sano

Redacción

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que las declaraciones de Áreas Naturales Protegidas constituyen una modalidad legítima sobre la propiedad privada y social, orientada a salvaguardar el derecho a un medioambiente sano, sin que ello implique privar a los titulares de sus bienes ni exigir audiencia previa en los términos del artículo 14 constitucional.

El pleno analizó varios juicios de amparo interpuestos por ejidatarios y por una empresa dueña de predios ubicados dentro de la zona conocida como Peña Colorada, en los municipios de Querétaro y El Marqués. El decre-

El dato

Los quejosos sostenían que la medida vulneraba su derecho de propiedad y omitía el derecho a ser escuchados antes de su emisión

to del 8 de mayo de 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación, destinó 4 mil 843 hectáreas a la protección de recursos naturales.

Los quejosos sostenían que la medida vulneraba su derecho de propiedad y omitía el derecho a ser escuchados antes de su emisión.

Los ministros precisaron que el artículo 27 de la Constitución faculta al Ejecutivo federal a imponer condiciones de uso sobre la tierra cuando se trata de conservar el equilibrio ecológico.

Esa facultad no extingue la titularidad ni los derechos de dominio; únicamente regula el aprovechamiento. Por esa razón, no resulta aplicable el derecho de audiencia previa, reservado a los ac-

EL PLENO ANALIZÓ VARIOS JUICIOS DE AMPARO INTERPUESTOS POR EJIDATARIOS Y POR UNA EMPRESA DUEÑA DE PREDIOS UBICADOS DENTRO DE LA ZONA CONOCIDA COMO PEÑA COLORADA, EN LOS MUNICIPIOS DE QUERÉTARO Y EL MARQUÉS

tos que privan de un derecho, y no a las modalidades que lo condicionan.

La Corte subrayó, no obstante, que la ausencia de audiencia previa no deja a los interesados sin voz. La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente contempla un procedimiento de participación ciudadana: la autoridad debe elaborar un estudio previo justificativo, publicarlo y permitir observaciones.

En este caso, el aviso correspondiente apareció el 23 de julio de 2014 en el Diario Oficial y dos días después en la Gaceta Ecológica.

Respecto de los amparos promovidos por personas ejidatarias, el pleno ordenó a las autoridades competentes que se pronuncien de manera expresa sobre la procedencia de los estímulos fiscales y las retribuciones económicas previstas en el artículo 45 Bis de la misma ley ambiental.

Con ello se busca equilibrar la protección del entorno con la seguridad jurídica de quienes habitan o trabajan en la zona. La decisión refuerza el criterio de que la conservación ambiental puede coexistir con los derechos de propiedad y de vivienda, siempre que las modalidades impuestas se ajusten al marco constitucional y ofrezcan cauces reales de participación.



Los ministros precisaron que el artículo 27 de la Constitución faculta al Ejecutivo federal a imponer condiciones de uso sobre la tierra cuando se trata de conservar el equilibrio ecológico. CORTESÍA

**¿RECUERDAS
LO QUE**

PROMETIÓ

**TU
ALCALDE?**

NOSOTROS

SÍ



#Acentos

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

Derecho a que no nos mientan

Licenciado en Periodismo por la UNAM. Investigador asociado en la Universidad de Carolina del Norte.

MARIO E. MARABOTO

✉ @mmaraboto

El pasado miércoles inició la consulta pública sobre los "Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias", tema que ha generado controversia desde hace varios años y que hoy genera preocupación.

El artículo 12 de la propuesta de ley al respecto establece que los concesionarios de TV y radio adopten medidas para "no difundir información falsa, descontextualizada o información histórica como si fuera actual".

Las medidas podrían aplicarse al 'show' presidencial mañanero en donde, a conveniencia, se da información falsa o fuera de contexto. Pueden afirmar avances plenos en abasto de medicamentos en hospitales públicos, aunque reportes de prensa y de organizaciones civiles han documentado desabasto intermitente; o dicen que Mexicanay el Tren Maya van de maravilla, aunque uno perdió 941 millones y el otro 3 mil 649 millones de pesos en 2025.

Descontextualizar, según la Real Academia, es "sacar algo de su contexto"; es decir, citar un hecho sin considerar todos los elementos y circunstancias en torno al mismo, para crear una percepción fuera de la realidad; algo que con mucha frecuencia hace la señora

Sheinbaum. Algunos casos recientes:

Al dar a conocer la detención de Ruffo Appel, se omitieron elementos esenciales para explicar la situación; la presidenta solo expresó que "hay muchísimas pruebas" y la presentación sacó el caso del contexto del huachicol fiscal en el que presuntamente están involucrados los sobrinos del exsecretario de Marina, él mismo y muchos funcionarios de aduanas y de Hacienda.

En diversas mañaneras, apoyada en indicadores "oficiales" de inversión, empleo y estabilidad macroeconómica, Sheinbaum ha afirmado que la economía mexicana es fuerte y que hay confianza de los inversionistas. Sin embargo, especialistas han observado que en los indicadores que presenta se omiten datos del contexto en que se encuentra la economía del país. Centrarse solo en datos favorables es descontextualizar un fenómeno económico que afecta a toda la sociedad.

Sheinbaum también modifica las variables de criminalidad para mostrar una disminución de homicidios, descontextualizando el fenómeno de la inseguridad. Los homicidios son un indicador, pero el contexto incluye, entre otras variables, violencia familiar, trata de personas, tráfico de armas, etcétera, que no han disminuido.

Como audiencia, es nuestro derecho que la presidenta deje de descontextualizar y falsear información.



La autocensura que viene

ROBERTO MENDOZA

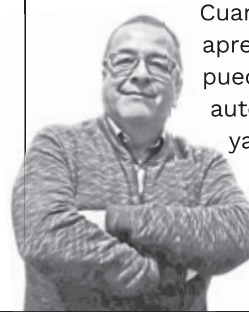
✉ @SoyRoMendoza

Desde 2018, López Obrador convirtió la mañanera en propaganda presidencial y abrió espacio a comunicadores alineados con la 4T. En 2025, 63 por ciento de los mexicanos consultados recibía noticias semanalmente en redes; sin embargo, los medios tradicionales aún concentraban mayor atención digital que los creadores: 39 por ciento frente a 33 por ciento. El poder construyó voces propias, pero no pudo desplazar a las ajenas. También mantuvo el dinero en circulación: en 2024, la publicidad federal aumentó 39.9 por ciento, hasta 3 mil 795 millones de pesos.

Claudia Sheinbaum conservó el mecanismo y lo rebautizó 'Detector de mentiras', desde donde el Gobierno clasifica públicamente informaciones y medios. Ahora, el anteproyecto de derechos de las audiencias ofrece el siguiente escalón: una persona se queja, el defensor recomienda, el medio publica la resolución y la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones puede modificarla o revocarla. Incumplir puede costar hasta 1 por ciento de los ingresos. La denuncia parecerá ciudadana y la rectificación, autorregulación, pero el veredicto será estatal.

La arquitectura está a la vista. Los medios afines amplifican la versión oficial, el Detector desgasta al adversario, la audiencia convierte el desacuerdo en queja y el regulador, la disputa editorial en expediente. La multa quizá sea innecesaria. Bastará un caso público y ejemplar.

Cuando los editores aprendan qué notas pueden llevarlos ante la autoridad, el Gobierno ya no tendrá que dictar la línea: cada medio la corregirá antes de publicarla.



EQUILIBRIO AMBIENTAL

La Suprema Corte confirmó que las declaratorias de Áreas Naturales Protegidas no privan de propiedad, sino que imponen modalidades legítimas para garantizar un medio ambiente sano. En el caso de Peña Colorada, priorizó el derecho a participar con observaciones sobre una audiencia previa, fortaleciendo la democracia ecológica. Además, al obligar a las autoridades a resolver sobre estímulos fiscales para ejidatarios, equilibra conservación y justicia social. Una resolución que protege recursos naturales sin sacrificar la participación ciudadana.



ORDEN

'Felifer' Macías actuó con firmeza al suspender a una desarrolladora que vendía terrenos sin permisos y en zonas no urbanizables. Ofertar a precios bajos sin documentos es un claro engaño que pone en riesgo el patrimonio de las familias. Al reforzar inspecciones y el Semáforo Inmobiliario, el municipio defiende un crecimiento planeado y legal. Ciudadanos, consulten antes de comprar. Querétaro con orden protege lo que tanto cuesta construir.



SALUD

Mauricio Kuri descartó un desabasto de medicamentos y defendió el sistema de salud de Querétaro. Aunque la cobertura bajó del 95 al 85-90 por ciento por un retraso federal ya superado en la cobertura de medicinas, el mandatario rechazó adherirse al modelo nacional hasta probar mejoras reales. Priorizar evidencias sobre centralización protege a los ciudadanos y a su salud. Una postura prudente que pone la atención efectiva por encima de promesas. Querétaro cuida lo suyo.

Con espolones de gallo

Por lo pronto a disfrutar...

EL GALLO 12

Dada la fama que ha construido Tigres en los últimos años, vencerlos se ve como una proeza, la cual nos sigue poniendo de buenas, ya van dos semanas que estamos de plácemes, sin embargo, nos gustaría comentar que hay que tener la cabeza fría, los pies en la tierra e ir poco a poquito, el arranque parece espectacular y corremos el riesgo de "creémosla", porque luego resulta que con equipos de menor jerarquía, por confianza o por calidad, salimos con nuestro "domingo siete" y el gozo se va al pozo, así que, estemos contentos, pero objetivos.

Aquí hemos dicho que, Coronel (11) es un jugador

que no se nos hace para el nivel de Primera División y lo seguimos pensando, sin embargo, si tenemos que darle el reconocimiento del golazo que se mandó, hasta parecía "crack", ojalá y en sus próximas actuaciones nos demuestre evolución y así nos tape la bocota, seremos los primeros en reconocerlo, pero...

Lo que nos dio pena ajena fue la pésima actuación de la colegiada, Katia García, que parece regresó muy crecida después del Mundial, lamentablemente se mostró nerviosa y sin control de partido, omitiendo revisar dos claros penales a favor de nosotros, en su descargo, pensamos que, en el VAR, traían diarrea o incontinencia, porque seguramente, todos se habían ido al baño y no los vieron. Pero lo que más coraje da, es que nuestros jugadores, no reclamaron ninguno, siguieron jugando como si no hubieran notado ambos errores de todo el cuerpo arbitral, y eso le resta presión al VAR para los... llamados.



#SanJuanDelRío

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

Jena Guzmán

El Gobierno municipal de San Juan del Río inició los trabajos de reencarpetamiento de la avenida Esmeralda, una de las principales vialidades del fraccionamiento Las Esmeraldas, con el propósito de mejorar la movilidad y las condiciones de tránsito para los habitantes de la zona.

Durante el arranque de la obra, el secretario de Servicios Públicos Municipales, Ernesto Mora Rico, explicó que la intervención responde a una instrucción del presidente municipal Roberto Cabrera Valencia y fue previamente acordada con el comité de vecinos del fraccionamiento.

“Por instrucciones de nuestro presidente municipal, el licenciado Roberto Carlos Cabrera Valencia, nos pusimos de acuerdo con el comité y con varios vecinos para poder intervenir esta vialidad que es muy importante”.

El funcionario destacó que el fraccionamiento concentra alrededor de 700 viviendas, por lo cual consideró prioritaria la rehabilitación de esta arteria vial.

Detalló que antes de colocar la nueva carpeta asfáltica se realizaron labores de barrido, bacheo y fresado,



Ofrecerá una vialidad más segura y funcional. JENA GUZMÁN

BENEFICIARÁ A MÁS DE MIL 300 HABITANTES

Inicia reencarpetado de Las Esmeraldas

para posteriormente aplicar la liga de adherencia y el tendido del asfalto, proceso que concluirá con la compactación mediante rodillo y neumáticos para garantizar una mayor durabilidad de la superficie.

Informó que las labores preliminares comenzaron desde la semana anterior y estimó que, si las condiciones lo permiten, el reencar-

El dato

El Gobierno municipal mantendrá informada a la ciudadanía sobre el avance de la obra

petamiento quedará concluido antes de finalizar la presente semana.

“Los trabajos los tenemos desde la semana pasada, pero... bueno... es lo más complicado. A partir de ahorita, ya que se tienda la carpeta asfáltica, nosotros calculamos estar terminando antes de que termine esta semana para que quede ya la vialidad superbien”.

REVISARÁN REHABILITACIÓN DE CALLE RIVA PALACIO

Ponen en marcha mejora de varias vialidades en SJR

Jena Guzmán

La Administración municipal de San Juan del Río estudia la posibilidad de poner en marcha este mismo año un proyecto de rehabilitación integral para la calle Riva Palacio, una de las vialidades emblemáticas del centro histórico que, debido a sus características de adoquín, requiere una intervención especializada.

El presidente municipal Roberto Cabrera Valencia informó que el proyecto dependerá de la disponibilidad de recursos para el segundo semestre del año, aunque reconoció que la vialidad necesita una obra de mayor alcance por el estado de su superficie.

El alcalde sanjuanense explicó que la conservación de calles adoquinadas y empedradas corresponde a la Secretaría de Obras Públicas, mientras que el Gobierno municipal concentra sus esfuerzos en el mantenimiento de vialidades con carpeta asfáltica mediante el programa permanente de bacheo.

Recordó que, recientemente, el municipio realizó trabajos en un tramo de Riva Palacio, una vez que la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) concluyó obras de infraestructura hidráulica, lo cual permitió restituir la superficie afectada.

BASE DE BOMBEROS REDUCIRÁ TIEMPOS DE ATENCIÓN

La construcción de la Estación 4 de Bomberos de San Juan del Río permitirá mejorar de manera significativa la atención de emergencias en el poniente del municipio, donde actualmente se concentra una cuarta parte de los servicios que presta la corporación, informó la presidenta del Patronato de Prevención y Ayuda A.C., Bomberos San Juan del Río, Tania Ruiz Castro. La nueva base se edificará sobre un predio de 400 metros cuadrados donado por la empresa Cartones Ponderosa, un punto considerado estratégico por su cercanía con comunidades, fraccionamientos y el corredor industrial de esta zona de la demarcación. JENA GUZMÁN



FOTO: JENA GUZMÁN

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

MARTES
4 DE AGOSTO DE 2026
Año 23 Número 8263

ad
QUERÉTARO

#Obras

EN MARCHA, MEJORA DE CALLES

El Gobierno municipal alista un proyecto de rehabilitación integral para la calle Riva Palacio, una de las vialidades emblemáticas del centro histórico. **PÁG. 15**



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa



REPORTAN AVANCES EN MOVILIDAD

El Gobierno municipal inició los trabajos de reencarpetamiento en vialidad, lo cual beneficiará a más de mil habitantes. /Jena Guzmán **PÁG. 15**



FOTO: ESPECIAL

#PulsoPolítico

SUSPENDEN DESARROLLADORA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

'Felifer' Macías supervisó la suspensión de una desarrolladora inmobiliaria que comercializaba terrenos en distintos puntos de la capital sin contar con la documentación legal requerida. **PÁG. 12**



Acentos
Hoy opina:

Mario Maraboto



#Sociedad BOMBEROS MEJORARÁN ATENCIÓN

La construcción de la Estación 4 de Bomberos permitirá mejorar la atención de emergencias en el poniente del municipio. **PÁG. 15**



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:

911

Bomberos:

WhatsApp:

427 102 0969

Cruz Roja:

427 272 0770

Secretaría de Seguridad

Pública Municipal:

427 274 0264

JAPAM:

Call Center:

427 129 0073

WhatsApp:

427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Plan Municipal
de Desarrollo
de San Juan
del Río



Trámites
San Juan
del Río



Plan de Manejo
de la Zona de
Monumentos
Históricos